



Municipalidad Distrital
Mariano Melgar

Resolución de Alcaldía

Nro. 351 - 2023 M.D.M.M

MARIANO MELGAR, 05 OCT. 2023

VISTO: El Expediente N°14225-2023 presentado por Don JEANCARLO JESUS BEGAZO QUENAYA identificado con DNI N.º 70003397 de estado civil SOLTERO de 27 Años de edad ocupación ING. INDUSTRIAL natural de AREQUIPA nacionalidad PERUANA vecino del distrito de J. L. B. y Rivero con domicilio en la Urb. Santa Elsa A-8 y Doña ANDREA PODESTA NUÑEZ identificada con DNI N.º 77338131 de estado civil SOLTERA de 28 años de edad ocupación Arquitecta natural de AREQUIPA nacionalidad PERUANA vecina del distrito de MARIANO MELGAR con domicilio en la Calle Arias Aragüés 806 quienes pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad

CONSIDERANDO:

Que, los pretendientes han cumplido con las formalidades en presentar los requisitos exigidos por el Art. 248º y siguientes del Código Civil, en concordancia con el TUPA de la Municipalidad; cuyos documentos obran en autos

Que, se ha publicado el Edicto Matrimonial en un diario de circulación local y no se ha formulado oposición a la celebración del matrimonio de los pretendientes en el término de Ley.

Que, según lo dispuesto por el Art. 260 del Código Civil, el alcalde puede delegar la facultad de celebrar el matrimonio a otros Regidores, a los funcionarios Municipales, directores o jefes de Hospitales o establecimientos análogos.

Por estos fundamentos, al amparo de la Constitución Política del Perú, Ley Orgánica de Municipalidades, Código Civil y estando a lo acordado por esta Alcaldía.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - Declarar la Capacidad de los pretendientes Don JEANCARLO JESUS BEGAZO QUENAYA y Doña ANDREA PODESTA NUÑEZ para contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad.

ARTICULO SEGUNDO. - Delegar a HUGO DANIEL ESQUIVEL ZEVALLOS JEFE DE REGISTRO CIVIL de la Municipalidad Distrital Mariano Melgar; la facultad de Celebrar el Matrimonio Civil referido en el Art. Anterior.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
MARIANO MELGAR
Abog. Noelia Huatuco Cabrera
JEFE DE LA OFICINA DE SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
MARIANO MELGAR
Ing. Oscar Alfredo Ayala Arenas
ALCALDE

